

EL OBSERVADOR

C
O
N
T
A
M
I
N
A
d
o
r
e
s

C
E
M
E
N
T
O
S
C
O
S
A
L
C
H
I
C
H
Ó
N

C
E
R
V
E
Z
A
E
N
M
Á
L
A
G
A

C
O
N
T
A
M
I
N
A
C
I
Ó
N

Y
U
N
T
A
M
I
E
N
T
E

T
O
X
I
C
O
L
O
G
I
A

E
N

M
Á
L
A
G
A

La Unión Europea decidió en el 2000 hacer públicos los datos de las empresas más contaminantes del continente.

Los ciudadanos tienen derecho a saber quién no cumple con las leyes medioambientales. Las primeras cifras se refieren al año 2001 y se han publicado en el pasado mes de octubre.

En Málaga, como en otros sitios, se contamina, y mucho.

El ‘inventario de la discordia’, además, está elaborado con información que aportan las propias empresas (obligadas por ley), con lo que no se puede acusar al gobierno de turno de manipular o falsear los datos.

EL OBSERVADOR desvela a sus lectores los números que más incomodan a las empresas cuando salen a la luz. Los medios de comunicación generalistas han pasado por alto la información.

¿No es noticia? ¿ Es desconocimiento?

¿O es que son datos políticamente incorrectos para publicar?

CAPÍTULO PRIMERO

CEMENTO

TÓXICO

La fábrica de cementos de La Araña emite al año un 614% de Dióxido de Carbono (CO₂) más del máximo permitido, es la empresa más contaminante de Málaga y la cementera de toda Andalucía que más CO₂ expulsa al aire.

FABRICACIÓN DE CEMENTO

FBRCA. CEMENTOS LA ARAÑA

EMPRESA: Sociedad Financiera y Minera
(Fábrica de Cementos La Araña)
-DIRECCIÓN: Ctra. Málaga-Almería, km.8.
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Monóxido de Carbono (CO)
Dióxido de Carbono (CO₂)
Óxidos de Nitrógeno (NOx)

PORCENTAJES: 114% más del máximo permitido en CO
PORCENTAJES: 614% más del máximo permitido en CO₂
PORCENTAJES: 1.100% más del máx. permitido en NOx

año 714 millones de kilogramos de Dióxido de Carbono (CO₂) al aire, cuando la cifra tope es de 100 millones. Es decir, expulsa un

por sobrepasar los topes permitidos y que realizan su misma actividad, se puede comprobar que está a la cabeza de toda Andalucía en la emisión de CO₂. Ninguna cementera emite al año tanto Dióxido de Carbono como la que se asienta sobre Málaga.

MEDIDA TRANSPARENTE

Los mismos datos, e incluso más elevados, se repiten en el año anterior, 2001, tal y como aparece reflejado en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (EPER)



A la izquierda (foto BN): Miembros del jurado de los III Premios Financiera y Minera a la Arquitectura y la Construcción de Málaga



Abajo: imágenes de la Fábrica de Cemento de La Araña

Perteneciente a Italcementi Group, la industria situada en la capital es la empresa más contaminante de Málaga con unos porcentajes de emisión de sustancias tóxicas al aire que sobrepasan por mucho los máximos permitidos. La empresa cuenta además con el 'honor' de ser la cementera que más daña al medio ambiente de todas las que hay en Andalucía. Los datos que destapan las vergüenzas de la factoría de capital italiano están recogidos en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (EPER), en referencia al año 2001, y en la Consejería de Medio Ambiente, sobre el 2002, y se conocen desde hace escasamente un par de meses. En ambos informes, completamente públicos y que se pueden consultar en Internet, se ofrecen algunas cifras impactantes, como que la empresa malagueña emite al

614% más del máximo permitido por las leyes. En lo que respecta a Monóxido de Carbono (CO), la fábrica de La Araña produce un 114% más del tope legal (1.070.000 kilos al año cuando la cifra máxima está situada en medio millón). Por último, en Óxidos de Nitrógeno (Nox) su emisión sobrepasa la friolera de un 1.100% (1.200.000 kg emitidos frente a los 100.000 permitidos).

Estos datos hacen referencia a las emisiones de la empresa en el año 2002, que son los últimos que se han hecho públicos, y que están expuestos desde hace escasas fechas en la página web de la Consejería de Medio Ambiente, dentro del informe de emisiones para la prevención y la calidad ambiental. Si se comparan los datos de la fábrica malagueña con las otras nueve instaladas en suelo andaluz que aparecen en este 'listado negro'

del Ministerio de Medio Ambiente español, registro creado de acuerdo con la iniciativa de transparencia que adoptó la Unión Europea en julio de 2000 de crear un inventario de emisiones contaminantes, que de esta manera defiende "el derecho del público al acceso de la información ambiental".

Las cifras de 2002 que sobrepasan en niveles desorbitados los máximos permitidos aumentan incluso más ese primer 'año público', en 2001. Las emisiones de CO₂ son de 750 millones de kilos (por encima de los 714 de 2002 y de los 100 como tope legal). En Monóxido de Carbono se llega hasta el millón doscientos treinta mil kilos cuando no se permite más de medio millón, es decir, un 148% más del máximo. En Óxidos de Nitrógeno, por el contrario, la fábrica ha aumentado de forma destacada la contami-

El medio ambiente, sucio, pero la imagen de la empresa limpia, muy limpia. Bajo esta premisa en la que lo que importa no es lo que uno hace sino lo que parece, la Sociedad Financiera y Minera, de Italcementi Group, lleva a cabo una cuidadosa estrategia de colaboraciones, entrega de premios y subvenciones que dotan a la empresa de una imagen de apoyo decidido y entregado con Málaga, ciudad que diariamente respira los más de siete millones de kilogramos al año de CO₂ que la cementera expulsa al aire. En este sentido, cabe destacar los Premios Financiera y Minera de Arquitectura y Construcción que entrega la sociedad privada desde el 2000, consistentes en reconocer a “aquellas personas, empresas e instituciones que han destacado por su contribución al desarrollo del sector de la construcción en la provincia de Málaga, uno de los pilares básicos del progreso económico y social de la misma”. La lista del jurado y de los premiados, cuidadosamente estudiada, abarca a todas las instituciones y asociaciones de relieve. La última entrega, celebrada en mayo, reunía al

OPINIÓN

Limpieza a golpe de talonario

EL OBSERVADOR

Ayuntamiento de Málaga, con su alcalde a la cabeza, a la Cámara de Comercio, a la Universidad de Málaga, la Diputación y la Asociación de la Prensa, entre otros. Una página especial dedicada a los premios de la Financiera se puede visitar en la web del Área de Urbanismo del Ayuntamiento.

En anuncios y artículos de prensa la fábrica explica que Financiera y Minera “desde sus comienzos ha apostado por el máximo respeto al Medio Ambiente”, afirmación que contrasta con los brutales niveles de contaminación de las instalaciones de Málaga en los años 2001 y 2002 (únicos hechos públicos hasta la fecha). Pese a todo, se hacen jornadas anuales de puertas abiertas, de comunicación medioambiental y, como guinda, la industria más contaminante de la ciudad organiza junto a la Asociación de la Prensa de Málaga un curso para periodistas sobre Medio Ambiente. Ante todo, buena imagen. De eso se trata, ¿no?

Más información sobre premios web Área de Urbanismo: http://www2.ayto-malaga.es/urbanismo/Actualidad/Premios/III_PFM.htm

nación, pues emitió en 2001 un 692% más de lo permitido y en 2002 ascendió a un 1.100%.

Los dos únicos años que, de momento, se han hecho públicos demuestran unos niveles de contaminación exagerados, además de poner en evidencia que no son emisiones aisladas o circunstanciales. La fábrica, además, está situada en el término municipal de Málaga, a escasos metros de las viviendas de La Araña. En varios artículos de prensa local y publicidades del grupo cementero se insiste en “destacar que desde sus comien-

que el delito no era merecedor de pena y sobreseyó el caso por ser la primera vez que la fábrica incurría en esta ilegalidad así como por no haberse producido la contaminación con “conocimiento” y con “voluntad” de causar “el riesgo originado”.

CAPÍTULO SEGUNDO COMIDA, BEBIDA Y RESIDUOS



Fábrica de Cervezas San Miguel

zos, Financiera y Minera ha apostado por el máximo respeto al Medio Ambiente”.

Contra este exceso de polución lleva luchando la Asociación de Vecinos de El Candado desde que la factoría fuera adquirida por la empresa italiana Italcementi Group y se construyera un nuevo horno triplicando la producción que se daba hasta ese momento. Según el secretario de la asociación, ya en una ocasión consiguieron reunir el dinero suficiente para traer a una empresa de Madrid experta en mediciones ecológicas y someter a la cementera a una evaluación. “Evidentemente los niveles de contaminación obtenidos pasaban el límite permitido y presentamos ante un juez la denuncia, debidamente cumplimentada, contra 10 personas”. Fue admitida a trámite, pero el Juzgado de Instrucción número 7 de Málaga expuso

La medida de hacer públicos los datos de emisión de las empresas más contaminantes de toda Europa permite llevarse siempre alguna sorpresa. La primera que llama la atención entre todas es Limasa, precisamente encargada de la limpieza de la capital y de titularidad mixta, aunque el Ayuntamiento posee más del 50% de las acciones. En el año 2001 (datos publicados el pasado octubre), el servicio de limpieza emitió al aire 3.070.000 kilogramos de CH₄, cuando lo máximo permitido es de 100.000 kilos. Es decir, supera la emisión tope en 300 veces más. Este dato se puede consultar en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes del Ministerio de Medio Ambiente. En los datos del año 2002, expuestos en la página web de la Consejería de Medio Ambiente, ya no aparece Limasa

como empresa que supere los umbrales máximos permitidos de contaminación.

La fábrica de cervezas San Miguel, ubicada cerca del Aeropuerto de Málaga, está recogida, sin embargo, tanto en el 2001 como en el 2002. San Miguel emitió un 354% más de carbono orgánico total de lo permitido en 2001 (al año siguiente bajó la emisión hasta el 60% de más, aunque sigue superando el máximo permitido por ley) y un 66% más de fósforo. Y todo esto va a parar a la red de alcantarillado público. Otras empresas conocidas son Hitemasa, que emite un 229% más del máximo permitido en Óxido de Azufre (dato de 2002), y el matadero

CAPÍTULO TERCERO COCACOLA Y EL ERROR DE CÁLCULO

De ser, supuestamente, la empresa más contaminante de toda la Unión Europea en el año 2001 y tener un lugar destacado de la 'lista negra' a ni siquiera aparecer al año siguiente y cumplir estrictamente los límites máximos permitidos. Es la fábrica de Málaga de Coca Cola (Rendelsur), que por un posi-

prenta que no se vertían aguas residuales a ríos y a cauces abiertos, "ya que los vertidos se expulsan a un colector que los lleva a la depuradora municipal". Sin embargo, la contaminación de la que se le señalaba públicamente se refiere a vertidos en el alcantarillado público y no a cauces abiertos. Además, en el inventario EPER a 30 de noviembre (fecha del cierre de esta edición), todavía figuraban los escandalosos datos de la compañía, y en este registro se afirma que es "dinámico, lo que implica una actualización permanente para cumplir con su función de registro público. Este proceso continuo implica la comprobación y, en su caso, la detección de datos erróneos debidos a cálculo o interpretaciones inadecuados, los cuales irán siendo subsanados".

EL OBSERVADOR se puso en contacto con Carlos Fernández, representante autonómico de la Dirección General de Calidad y Prevención Ambiental, entidad que se encargó del estudio, quien dijo sobre los datos que aparecen de las industrias: "Están más que validados, comparados y verificados, digan lo que quieran decir ahora las empresas afectadas".

En referencia a Coca Cola, las cifras publicadas alcanzan proporciones difíciles de asimilar: una emisión indirecta de cloruro de 226 millones de kilogramos cuando el máximo permitido es de dos millones (el 23% de todo lo que se produce en la Unión Europea); vertido de fósforo que supone el 15% del total de la emisión de esta sustancia en la UE, con una producción de 1.200.000 kilos cuando el máximo permitido es de 5.000. En lo que se refiere a nitrógeno, se superaba el tope en cinco millones de kilogramos y en carbono orgánico total se pasaba 300 veces más de lo que marca la ley.

El delegado provincial de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Ignacio Trillo, ha afirmado sin embargo y para tranquilidad de quien llegue a conocer los datos publicados sobre los niveles de contaminación de la factoría de Coca Cola en Málaga, que ha sido un fallo de la propia empresa y que la Delegación de Medio Ambiente hizo una comprobación posterior y corroboró que esos datos no se corresponden con la realidad. En conclusión, todo ha sido, supuestamente, un error garrafal de la misma fábrica. Pero las cifras que están puestas en entredicho siguen siendo públicas y de referencia tanto para el estado español como para la Unión Europea.



Planta de Coca-Cola en Málaga

industrial Prolongo (un 525% más del tope en carburos hidrofluorados).

El sacrificio y explotación de ganado porcino, la fabricación de ladrillos y materiales para la construcción y la avicultura son actividades que contaminan en muchas ocasiones por encima de los máximos previstos por la ley. En este apartado se lleva todos los honores Procavi, en Antequera, que emite un 1.070% más de lo permitido en NH₃.

ble fallo de la propia empresa a la hora de calcular sus emisiones de productos contaminantes se convirtió en el 2001 en la empresa más tóxica de toda UE en vertidos al agua. "Un error de conversión de unidades de miligramos a kilogramos", aseguran en la propia empresa, que negó los datos recogidos en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (EPER) de España y de Europa. Además, sostuvo en una nota de

OTRAS INFORMACIONES EN LA RED

Web registro EPER:

http://www.eper-es.com/pdfs/fuentescontaminantes/Andalucia2001_2.pdf

Más información sobre contaminación en Málaga:

- Consejería de Medio Ambiente (datos referidos a 2002):

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/registroeper/eper02/superacionMal02.html>

- Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes de España (datos 2001):

http://www.eper-es.com/pdfs/fuentescontaminantes/Andalucia2001_2.pdf

LA LISTA NEGRA

Contaminadores en Málaga

FABRICACIÓN DE CEMENTO

FBRCA. CEMENTOS LA ARAÑA

EMPRESA: Sociedad Financiera y Minera
(Fábrica de Cementos La Araña)
-DIRECCIÓN: Ctra. Málaga-Almería, km 8.
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Monóxido de Carbono (CO)
Dióxido de Carbono (CO₂)
Óxidos de Nitrógeno (NO_x)
PORCENTAJES: 114% más del máximo permitido en CO
PORCENTAJES: 614% más del máximo permitido en CO₂
PORCENTAJES: 1.100% más del máx. permitido en NO_x

FABRICACIÓN DE LADRILLOS, TEJAS
Y PRODUCTOS DE TIERRAS COCIDAS
PARA LA CONSTRUCCIÓN

CERÁMICA DE CAMPANILLAS

EMPRESA: Cerámica de Campanillas S.C.A.
-DIRECCIÓN: Ctra. Cártama, km 8,3. (El Tarajal)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Óxidos de Azufre (SO_x)
-PORCENTAJES: 15% más del máximo permitido en SO_x

EL PRADO

EMPRESA: Fábrica de ladrillos El Prado S.A.
-DIRECCIÓN: Ctra. Torre del Mar, s/n. Apto 169
(Vélez Málaga)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Óxidos de Azufre (SO_x)
-PORCENTAJES: 61% más del máximo permitido en SO_x

GÁRGAMEL

EMPRESA: Gárgamel S.L.
-DIRECCIÓN: Camino Santa Inés, s/n. (Campanillas)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Ni y sus compuestos
-PORCENTAJES: 161% más del máximo permitido en Ni y
sus compuestos

SACRIFICIO DE GANADO Y
CONSERVACIÓN DE CARNE

PROLONGO

EMPRESA: Matadero Industrias Soler S.A. (PROLONGO)
-DIRECCIÓN: Pza. Prolongo, 1. (Cártama)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Carburos Hidrofluorados (HFCs)
-PORCENTAJES: 525% más del máx. permitido en HFCs

FABRICACIÓN DE CERVEZA

SAN MIGUEL

EMPRESA: San Miguel Fábricas de Cerveza y Malta S.A.
-DIRECCIÓN: Ctra. del Aeroclub, 1
-CONTAMINACIÓN: Al agua (alcantarillado)
-TIPO: Carbono Orgánico Total (COT)
-PORCENTAJES: 60% más del máximo permitido en COT

FABRICACIÓN TEJIDOS DE
LANA CARDADA Y SUS MEZCLAS

HITEMASA

EMPRESA: Hilados y Tejidos Malagueños S.A. (HITEMASA)
-DIRECCIÓN: Avda. José Ortega y Gasset, 453
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Óxidos de Nitrógeno (NO_x)
Óxidos de Azufre (SO_x)
-PORCENTAJES: 21% más del máximo permitido en NO_x
-PORCENTAJES: 228% más del máximo permitido en SO_x

EXPLOTACIÓN DE GANADO PORCINO

EL CHUMBO

EMPRESA: Arquillo Agrícola y Ganadería, S.A. (El Chumbo)
-DIRECCIÓN: Ctra. Campillos-Teba, km 5 (Campillos)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 108% más del máximo permitido en NH₃

EL LETRADO

EMPRESA: El Letrado S.A.
-DIRECCIÓN: Ctra. Málaga, km 1 (Teba)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 117% más del máximo permitido en NH₃

LA JERRERÍA

EMPRESA: Hidalgo y Ruiz Ganadería S.L. La Jerrería, C.B.
-DIRECCIÓN: Llanos de la Estación, s/n (Teba)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 52% más del máximo permitido en NH₃

HIERROSY MALLAS S.L

EMPRESA: Hierros y Mallas S.L. - Granja San José
-DIRECCIÓN: Paraje Recatacapa C.R. A-382 (Almargen)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 119% más del máximo permitido en NH₃

HIERROSY MALLAS S.L

EMPRESA: Hierros y Mallas S.L. - Piedra del Porquero
-DIRECCIÓN: Pol. Ind. 20, parcela 36, 37 y 42 (Almargen)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 75% más del máximo permitido en NH₃

HIERROSY MALLAS S.L

EMPRESA: Hierros y Mallas S.L. - Granja Carro Animas
-DIRECCIÓN: Finca Carro Animas (Campillos)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 157% más del máximo permitido en NH₃

PIENSOS JIMÉNEZ

EMPRESA: Pienso Jiménez S.L. - Granja Romero Sánchez
-DIRECCIÓN: Finca Romero Sánchez (Almargen)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 167% más del máximo permitido en NH₃

RÍO GRANDE

EMPRESA: Río Grande S.C.
-DIRECCIÓN: Paraje Moraila (Cártama)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 80% más del máximo permitido en NH₃

EXPORCAM

EMPRESA: S.A.T. N.º 2810 "EXPORCAM"
-DIRECCIÓN: Ctra. Sierra de Yeguas, km 3.5 (Campillos)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 41% más del máximo permitido en NH₃

SERV. AGRÍCOLAS CAMPILLOS

EMPRESA: Serv. Agr. Campillos S.L. - Granja Los Rodaderos
-DIRECCIÓN: Ctra. Campillos-El Saucejo, km 1 (Campillos)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 89% más del máximo permitido en NH₃

AGROGANADERA MESA

EMPRESA: Agroganadera Mesa S.L. - Granja El Tendedero
-DIRECCIÓN: Ctra. C - 341, km 12.3 (Teba)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 321% más del máximo permitido en NH₃

AGROGANADERA TOREYCA

EMPRESA: Agroganadera Toreyca S.L. - Cuatro Vientos
-DIRECCIÓN: c/ Campillos, 5 (Sierra de Yeguas)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 62% más del máximo permitido en NH₃

AGROPECUARIA CAMPANILLAS

EMPRESA: Agropecuaria Campanillas S.A.
-DIRECCIÓN: Ctra. La Fresneda, km 3.5 (Campanillas)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 204% más del máximo permitido en NH₃

LA CUESTA

EMPRESA: Explotación Agrícola Peña Álvarez S.L.-La Cuesta
-DIRECCIÓN: Cra. Campillos-El Saucejo, km 5 (Campillos)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 239% más del máximo permitido en NH₃

ARAGÓN LOZANO E HIJOS

EMPRESA: Francisco Aragón Lozano e Hijos S.L.
-DIRECCIÓN: Crto Torralba, Cno Osuna, s/n (Campillos)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 17% más del máximo permitido en NH₃

LA SILLETA

EMPRESA: Granja La Silleta S.L.
-DIRECCIÓN: Avda. Pascual Duarte s/n (Campillos)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 36% más del máximo permitido en NH₃

GYPASA

EMPRESA: GYPASA, Granja El Pino
-DIRECCIÓN: Ctra. De Ronda, km 5 (Campillos)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 170% más del máximo permitido en NH₃

GRANJA EL MONTE

EMPRESA: Mayorazgo Agrícola y Ganadera S.A.- Granja El Monte
-DIRECCIÓN: Ctra. Campillos-Ronda km 4 (Campillos)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 22% más del máximo permitido en NH₃

PIENSOS JIMÉNEZ

EMPRESA: Pienso Jiménez S.L. - Capacete
-DIRECCIÓN: Ctra. De Gobantes, km 6 (Campillos)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 42% más del máximo permitido en NH₃

PIENSOS JIMÉNEZ

EMPRESA: Pienso Jiménez S.L. - La Mina
-DIRECCIÓN: C. Los Álamos (Campillos)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 02% más del máximo permitido en NH₃

PTRA. DE GANADO PORCINO

EMPRESA: Productora de Ganado Porcino S.L.
-DIRECCIÓN: F. Eriza Teba, s/n (Almargen)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 186% más del máximo permitido en NH₃

AVICULTURA

GANADERÍA AXARQUÍA

EMPRESA: Ganadería Axarquía S.L.
-DIRECCIÓN: c/ Granja los Remedios, 25 (Iznate)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 23% más del máximo permitido en NH₃

GRANJA SAN ISIDRO

EMPRESA: Hipólito Cajigal Aja-Granja Avícola San Isidro
-DIRECCIÓN: Camino San Isidro s/n
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 206% más del máximo permitido en NH₃

JUAN A. NAVARRETE ANAYA

EMPRESA: Juan Antonio Navarrete Anaya
-DIRECCIÓN: José Calderón, 134 (Campanillas)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 162% más del máximo permitido en NH₃

PROCAVI

EMPRESA: Procavi S.L.- El Chaparral
-DIRECCIÓN: Cortijo El Chaparral, Cuesta El Romeral
(Antequera)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 1.070% más del máx. permitido en NH₃

MACÍAS

EMPRESA: Ricardo Macías García- Agujerera S.A.
-DIRECCIÓN: Caserío del Rey, Partido Ciprés (Mollina)
-CONTAMINACIÓN: Al aire
-TIPO: Amoníaco (NH₃)
-PORCENTAJES: 15% más del máximo permitido en NH₃

Datos referidos a emisiones en 2002
(publicados hace escasas semanas)

Fuente:

Consejería de Medio Ambiente